

Juntan firmas para declarar las Rutas Sanmartinianas como patrimonio de la humanidad

27/08/2020

Uno de los hitos más importantes de la historia de Latinoamérica es la epopeya sanmartiniana del Cruce de los Andes. En este sentido, diferentes grupos del país están buscando que las diferentes "rutas" que se utilizaron durante la campaña sean declaradas Patrimonio de la Humanidad, entre ellas la que cruzó por el Paso Planchón desde San Rafael a la zona de Curicó y Talca.

Ante esto se ha generado una Convocatoria Binacional para pedir a la Unesco la "Declaración de las Rutas del Ejército Libertador Chileno-Argentino" con esa denominación.

"Aspiramos sean declaradas como Patrimonio Cultural y Natural de la Humanidad, sumándose al Sistema Vial Andino de los Pueblos Originarios, el " Qhapaq Ñan", que ya tiene esa categoría desde el año 2014", explican en la propuesta.

La iniciativa incluye a las 6 Rutas Sanmartinianas del Cruce de los Andes en los pasos de Comecaballos (de La Rioja a Copiapó y Huasco), Guana (de San Juan a La Serena y Coquimbo), Portillo (de Tunuyán a San Gabriel), Planchón (de San Rafael a Curicó y Talca), Uspallata (de Mendoza a Los Andes) y Los Patos (de Mendoza a Putaendo y San Felipe).

"Los habitantes de estos territorios, hoy tenemos el deber moral y ético de cuidar nuestra historia y hacer florecer su enorme valor y riqueza, convirtiéndola en el motivo principal para sostener el buen vivir de nuestros pueblos, en armonía con nuestro maravilloso entorno, hermanados en la certeza de que nuestra majestuosa montaña es sagrada", explica el proyecto, y agrega que "no queremos que nuestra historia sea borrada e invisibilizada, por grandes intereses corporativos extranjeros que pretenden llevar adelante los proyectos

Vizcachitas (Andes Copper), Fénix (Minera Teck), San Jorge (Solway y Aterra) y Paramillos (Deprominsa y Lundin Gold)". La solicitud ante la Unesco ya fue presentada por Argentina para que esas rutas se sumen a los 1.073 sitios de 167 Estados que hoy son reconocidos como lugares de la Tierra con un «valor universal excepcional», por eso también se solicitó que Chile se integre a la propuesta, para que la postulación sea conjunta de los dos países.